



**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

RESOLUCION No. **00115** DE 2014
12 FEB 2014

Por la cual se autoriza la expedición de tiquetes aéreos y viáticos y reconocimiento de gastos de desplazamiento de los Consejeros del Programa Nacional de CTI de Ciencias Básicas

LA DIRECTORA DE GESTION DE RECURSOS Y LOGISTICA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN – COLCIENCIAS-

CONSIDERANDO

Que uno de los aspectos relevantes de la política del Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación – COLCIENCIAS es incrementar las capacidades del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología a través del fortalecimiento de los Programas.

Que en el Consejo Ampliado Sesión 1- 2014 de expertos se reúnen miembros de la comunidad científica y llevan a cabo una discusión sobre los puntos de la Agenda que comprenden temas y líneas estratégicas para convocatoria de proyectos del programa y estado del documento Plan Estratégico.

Que para garantizar la objetividad en la evaluación del Consejo Ampliado, es necesario convocar un grupo de Consejeros nacionales, los cuales deben trasladarse a la ciudad de Bogotá el día 17 de Febrero de 2014.

Que para cubrir los gastos de desplazamiento de los Consejeros e invitados, los tiquetes serán asumidos con cargo a recursos de la caja menor.

Que en mérito de lo expuesto:

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO.- Autorizar la expedición y pago de tiquetes aéreos, para los Consejeros e invitados relacionados a continuación en las siguientes rutas:

Nombre	Ciudad	Celular	C.C.	Fecha Viaje	Fecha Regreso
Elder Jesús Villamizar Roa	Bucaramanga	3013586720	13715830	Febrero 17 a las 6:00 am.	Febrero 17 a las 8:00 pm.
Braulio Insuasty Obando	Cali	3154846665	12965444	Febrero 17 a las 6:00 am.	Febrero 17 a las 8:00 pm.
Conrado Iván Mora Velásquez	Rionegro, Antioquia	3105177466	70074025	Febrero 17 a las 6:00 am.	Febrero 17 a las 8:00 pm.
Luis Rafael Caraballo	Cartagena	3103527373	9073521	Febrero 17 a las 6:00 am.	Febrero 17 a las 8:00 pm.
Elcio Perpétuo Guimaraes	Cali	3217605162	Pas. YB329029	Febrero 17 a las 6:00 am.	Febrero 17 a las 8:00 pm.
Mauricio Rodríguez	Manizales	3178935770	79554327		Febrero 18 a las 8:00 am.
Luis Fernando García Moreno	Medellín	3136857306	8283560	Febrero 17 a las 6:00 am.	Febrero 18 a las 6:00 pm.

Expedir



**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

00115

Nombre	Ciudad	Celular	C.C.	Fecha Viaje	Fecha Regreso
Luis Norberto Granda Velásquez	Cali	3164458855	18503120	Febrero 17 a las 6:00 am.	Febrero 17 a las 8:00 pm.
Jorge Cossio	Medellín	3108206063	70033536	Febrero 17 a las 6:00 am.	Febrero 17 a las 8:00 pm.

ARTICULO SEGUNDO.- Reconocer el pago de viáticos de los miembros del Consejo, para cada una de las personas que se desplazan a Bogotá, de acuerdo con la resolución 802 de 2013 de Colciencias.

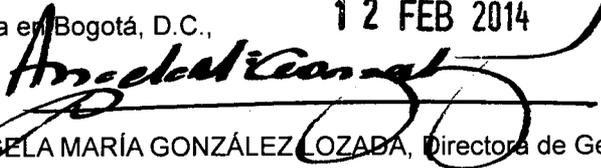
Nombre	Ciudad	Banco	Clase Cta.	No. Cta.	Trans. Terrestre	Viáticos	Total
Elder Jesús Villamizar Roa	Bucaramanga	Corpbanca	Ahorros	104013686	47444	202126	249570
Braulio Insuasty Obando	Cali	Caja Social de Ahorros	Ahorros	24505337715	47444	202126	249570
Conrado Iván Mora Velásquez	Rionegro, Antioquia	Bancolombia	Ahorros	10040142703	47444	202126	249570
Elcio Perpétuo Guimaraes	Cali	Helm Bank	Ahorros	305058806	47444	202126	249570

ARTÍCULO TERCERO.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C.,

12 FEB 2014


ANGELA MARÍA GONZÁLEZ LOZADA, Directora de Gestión de Recursos y Logística.


Vo Bo. Gabriela Delgado
Directora de Fomento a la Investigación

Elaboró: YolimaG.



